

Guayaquil, 28 de julio de 2004

Señor
Intendente de Compañías
Guayaquil.

27 SEP 10 PM 5:05

RECIBIDO

25393

De mis consideraciones:

ROSA ANDRADE DE SALAME, en calidad de Gerente – Representante Legal de la Sociedad Anónima denominada VIPE VAC S.A., ante usted comparezco y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, comunico la siguiente cesión y transferencia de acciones:

Que el día de hoy 27 de julio de 2004, la señora EMELINA VITERI DE GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 0901911669, cede y transfiere CUATROCIENTAS CUARENTA (440) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, a favor de las siguientes personas:

Daniel Elías Salame Viteri, con C.C. 090834293-4, (220 acciones) y Lisette Viviana González Viteri, con C.C. 0913248951 (220 acciones).

Se expresa que la Cedente, cuenta con la autorización de su cónyuge para efectos de la cesión y transferencia de acciones que en este acto procede.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


ROSA ANDRADE DE SALAME
GERENTE
C.C. 1202058978 C.V.63-0070

RECIBI CONFORME
14 SET. 2004

DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Superintendencia de Compañías
17 SEP 2004
RECIBIDO

Moisés
Aby Santos el. es.
Domicilio Jgual
23-9-04

34025
ok. 28/10/04.